



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1512  
QUILLON, miércoles 5 diciembre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 8-68
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-68

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR (ES) :HERNANDEZ KRAUSS PATRICIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:260.100  
Y SON:DOSCIENTOS SESENTA MIL CIEN PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON POR EL SR.TA. PATRICIA HERNANDEZ KRAUSS. (MEDICINA GENERAL) SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 29 (17 HORAS), EXTENSION HORARIA MES DE NOVIEMBRE/2018, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 532 DE FECHA 08/05/2018. SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.520 QUE APRUEBA CONTRTO A HONORARIOS.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	289.000		18306384-7	B-29
21411	Retenciones Tributarias		28.900		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		260.100	18306384-7	C-0
TOTALES :		289.000	289.000		

DIRECTORA DEPTO. SALUD

CTA. CTE.

EGRESO N°




ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N°

22962295

FECHA DE PAGO

VºBº TESORERO



DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME